


# JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL YACOPI CUNDINAMARCA

## TRASLADO

PROCESO.	DEMANDANTE.	DEMANDADA.	TRASLADO.	FIJACIÓN.	DES FIJACIÓN
REIVINDICATORIO DE BIENES HERENCIALES. 25885408900120200004000	ARMANDO RODRIGO ALVARADO.	ANA CELMIRA RUEDA.	Traslado por tres (3) días del recurso de reposición interpuesto por el apoderado de la parte demandante contra el auto que fijó fecha para audiencia inicial.	16-Dic-2022, 8:00 a.m. <a href="#">VER.</a>	12-enero-2023, 5:00 P.M.

El presente traslado se publica por un día por un (1) día en el microsítio de este juzgado en la página web de la Rama Judicial, hoy dieciséis (16) de diciembre de dos mil veintidós (2022) a las 8 a.m. y comienza a correr desde el día siguiente a las 8 a.m. (Art. 110 Código General del Proceso.) .



HERMES CONTRERAS ÁVILA.  
Secretario.

